# Construyendo un código común

Category: Comunidad de Convivencia
27 de diciembre de 2024

## INDAGACIÓN

### Tema /Subtemas:

Normas de convivencia , construir un código de convivencia

### Pregunta impulsora:

¿Cómo habitamos el espacio común?

### Contexto:

La escuela secundaria hace muchos años que no tiene un código de convivencia construido por la comunidad escolar. Los acuerdos se construyen cada vez con premisas particulares que sirven como sedimento para nuevos acuerdos. Muchas veces los estudiantes reclaman “las mismas reglas para todos” o docentes que piden “ser más duros” o “más blandos” en determinadas situaciones. Si bien existe un marco general por encima de las escuelas (decreto 181/09), es necesario generar espacios de diálogo y construcción colectiva de normas compartidas por la comunidad escolar que sean conocidas y apropiadas por el conjunto.

### Objetivo general del proyecto:

Construir un nuevo código de convivencia que involucre a todos los actores escolares (directivos, docentes, estudiantes, asistentes escolares y familias).

---

## 3. DISEÑO PEDAGÓGICO

### Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

Capacidad de problematizar lo cotidiano, articulación entre la vivencia personal y el bien común.
Dialogo, argumentación, escritura.

Se espera desarrollar capacidades de diálogo, argumentación y debate de ideas, representación, conocimiento de códigos y normativas generales y la escritura de estas. También se busca generar espacios de difusión de acuerdos.

## ÁREAS Y CONTENIDOS

Construcción de ciudadanía y participación, Derecho, Formación ética y ciudadana, Ruedas de convivencia, Lengua y Comunicación.

### Contenidos curriculares:

Construcción de ciudadanía y participación: participación ciudadana.
Derecho: conceptos de normas, códigos y leyes.
Formación ética y ciudadana: vida en sociedad.
Ruedas de convivencia: capacidad de escucha y circulación de la palabra.
Lengua: lectura, escritura, argumentación, géneros discursivos.
Comunicación: medios digitales, redes, diseño de campaña publicitaria.

### Producto final esperable:

Código de convivencia.
Campaña de difusión del nuevo código.

---

## PLANIFICACIÓN

### Duración del proyecto:

2025

### Acciones a llevar a cabo:

Reuniones generales con todos los actores institucionales, armado de una comisión con representantes de los distintos estamentos para trabajar el código de convivencia y la normativa vigente.
Armado de jornadas de trabajo sobre diferentes tópicos a incluir en el código (vestimenta, sanciones, uso de los espacios, horarios, etc.).
Escritura del código.
Campaña de difusión del nuevo código.

## RECURSOS

### Disponibles en la institución:

Salón de usos múltiples, biblioteca, aulas galerías y patio.
Equipo de audios y netbook.
Impresiones.

### Necesarios para llevar adelante el proyecto:

—

### Organizaciones aliadas:

Otras instituciones educativas o deportivas que hayan pasado por procesos

similares de construcción de códigos de convivencia.

---

## FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Capacitación en redes de difusión y diseño de campañas publicitarias.
Charlas sobre convivencia y normas compartidas.

---

## EVALUACIÓN

### Criterios e instrumentos de evaluación:

Estudiantes
Criterio: capacidad de reflexión, diálogo y apropiación de lo común.
Instrumento: acuerdos entre partes.

Criterio: apropiación de los códigos jurídicos.
Instrumentos: escritura de un código.

Criterio: capacidad de sintetizar y determinar lo importante para comunicar.
Instrumento: flyer o video de difusión.

Del producto final
Criterio: viabilidad del código.
Instrumento: medición de aceptación/conocimiento.

Criterio: conocimiento del código.
Instrumento: alcance de la campaña publicitaria.

---

## SOCIALIZACIÓN

### Del proyecto:

Durante: generar espacios y tiempos de conversación en cada grupo involucrado en el trabajo de la comisión y participación del pleno en las acciones que diseñe la comisión.

Finalizado: diseño de campaña de difusión.

### De los resultados:

Años 2026-2027 se difundirán los resultados de los espacios de intervención que pone a disposición el nuevo código.

## IDENTIFICACIÓN

### Integrantes del proyecto:

Daniela Toni.
Ana Laredo.
Silvia Luciani.

### Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 80
Estudiantes: 650

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Toni Daniela
Email del referente: danielatoni12@gmail.com